



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 98/2023

Los Conquistadores (Entre Ríos), 16 de Agosto de 2023

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por SOTO, Johanna Vanesa DNI N° 35.445.524, para solventar gastos de Energía Eléctrica; y,

CONSIDERANDO:

Que SOTO, Johanna Vanesa DNI N° 35.445.524, para solventar gastos de Energía Eléctrica y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por sí misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO 1°) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Doce Mil Trescientos Treinta Nueve con 38/100 (\$ 12.339,38) a la Sra.: SOTO, Johanna Vanesa DNI N° 35.445.524, para solventar gastos de Energía Eléctrica, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2°) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3°) Regístrese, comuníquese, archívese.

JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARÍA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES

Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES